



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4256-D-25
OD 1099

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Programa "Cine a Pie" que desarrolla el Cine Móvil del Instituto de Artes Audiovisuales de Jujuy (IAAJ) desde el mes de mayo de 2023 en forma gratuita, el cual asiste a escuelas rurales de la provincia de Jujuy que aún no cuentan con caminos de carreteras habilitadas; para llevar cine argentino y difundir la cultura mediante actividades de recreación y educativas para niños/as. Considerando que este programa consolida una tarea de alto valor sociocultural, ya que valora, preserva y difunde el patrimonio fotográfico y audiovisual que posee el IAAJ; como también establece al arte del cine como un recurso viable para favorecer la construcción y arraigue de la identidad cultural nacional.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **31 OCT 2025**

